

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

25660 *Anuncio de corrección de errores del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Murcia, por el que se somete al trámite de Información Pública la solicitud de Declaración, en concreto, de Utilidad Pública (DUP) de la planta solar fotovoltaica CARRIL SOLAR de 220,20 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Puerto Lumbreras y Lorca, provincia de Murcia. Expediente: PFot-008.*

El pasado día 30 de mayo de 2025 se publicó en el Boletín Oficial del Estado núm. 130, la solicitud citada en la cabecera de este anuncio, formulada por Desarrollos Fotovoltaicos Carril 400, S.L. (en adelante promotor).

Tras detectar una errata en la publicación, el promotor solicita con fecha 25 de junio de 2025 una corrección de errores del anuncio ya publicado. La errata se localiza en el "Anexo-Relación de bienes y derechos afectados por la LAAT" del citado anuncio, en el que se omiten los datos y afecciones de la finca del proyecto número 20 sita en el término municipal de Lorca, siguientes:

Nº Finca en proyecto	Pol.	Par.	Referencia catastral	Titular	Superficie catastral (m²)	Uso	Línea subterránea (m²)	Servidumbre aérea (m²)
20	138	00069	30024A13900069	EN INVESTIGACION	16.755	MT - Matorral		3.732,87

A los efectos establecidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía, se somete a información pública la corrección de errores de la solicitud de reconocimiento, en concreto, de Utilidad Pública.

Corresponde a la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico emitir la resolución de Declaración de Utilidad Pública.

La declaración, en concreto, de utilidad pública llevará implícita, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación, adquiriendo la empresa solicitante la condición de beneficiario en el expediente expropiatorio.

Igualmente llevará implícita la autorización para el establecimiento, paso u ocupación de la instalación eléctrica sobre terrenos de dominio, uso o servicio público o patrimoniales del Estado, o de las Comunidades Autónomas, o de uso público, propios o comunales de la provincia o municipio, obras y servicios de los mismos y zonas de servidumbre pública.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los titulares del bien y derechos afectados, para que en el plazo de treinta días (30), contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, puedan ser examinados el Proyecto y sus documentos asociados (PFot-008), en este Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Murcia (sita en Plaza Balsas, 1, 30001 Murcia), de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas, siendo imprescindible solicitar cita previa en el email industria-dg.murcia@correo.gob.es,

así como en la página web de la Delegación del Gobierno en Murcia, donde podrán descargarse la referida documentación a través del siguiente enlace:

https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/proyectos-ci/proyectos.html

Durante el período de tiempo mencionado podrán presentarse alegaciones mediante escrito dirigido a esta Área de Industria y Energía, presentado en Registro General de la citada Delegación de Gobierno, en las formas previstas en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Murcia, 30 de junio de 2025.- El Director del Área de Industria y Energía,
Francisco José Galera Morcillo.

ID: A250032754-1